

Agueda, y habiendole descubierto y visto,
ya presente p.^a su pago en la prime-
ra de ellas que haya fondos p.^a ello
Todo lo cual acuerdo este N.^o Ayuntamiento, por
ante nos sus E.^{os} mayores J. Domingo Jca.

Fandorin

Agueda

Juan de la Cruz

Juan Alvarez

Carito ord.^o de la Ciudad de Cartagena y Cabildo
Capitulare de ella la cual se hizo a hoy
dos de Setiembre de mil ochocientos treinta
y tres se congregaron a celebrar Ca.^o
ord.^o el Sr. D. Juan Valdes, Sr.
veintidós Político y militar de esta Pla-
ya Presidente, D. Juan de la Cruz Agueda,
el Sr. D. Manuel de Camacho, D. Juan
de la Cruz, D. Juan de la Cruz Regidor
perpetuo, D. Sebastián de la Cruz, D. Juan
de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz,
D. Juan de la Cruz, y D. Juan de la Cruz
que lo acordamos, D. N. de la Cruz

